Mancomunidad Comarca de Pamplona
Iruñerriko Mankomunitatea

Servicios de la Comarca de Pamplona s.a.
Iruñerriko Zerbitzuak e.a.

Gral. Chinchilla nº 7
31002
PAMPLONA-IRUÑA
mcp@mcp.es

C.I.F.: A 31 118441
Tel: 948 42 32 42
Fax: 948 42 32 30
www.mcp.es

RESOLUCIÓN 19/2021

Con fecha 29 de diciembre de 2020, el Consejo de Administración de SCPSA, aprobó la licitación del contrato “Gestión y mantenimiento de los sistemas de recogida neumática de residuos en el ámbito de la Comarca de Pamplona. Expediente 2020/SCON-ASU/000069”.

El valor estimado del contrato ascendió a 8.786.842,83 € IVA excluido y se dividió en 2 lotes:

- Lote I: Gestión y mantenimiento de la instalación de recogida neumática del Casco Antiguo de Pamplona (Tecnología URD, URBAN REFUSE DEVELOPMENT, antes ROS ROCA)., siendo el importe de licitación de 3.119.106,47 € IVA excluido.

- Lote II: Gestión de las instalaciones de recogida neumática de Lezkairu-Arrosadía-Entremutilvas, en Pamplona y Aranguren, y de Ripagaina, en Pamplona, Burlada, Huarte y Egués (Tecnología ENVAC), siendo el importe de licitación de 4.463.188,09 € IVA excluido.

El anuncio de licitación fue publicado en el DOUE y en el Portal de Contratación de Navarra finalizando el plazo de presentación de ofertas el 1 de febrero de 2021 a las 13:00 horas.

Presentaron oferta a la licitación las siguientes empresas:

Para el Lote 1:

- UTE Neumática Casco Antiguo, formada por FCC Medio Ambiente, S.A.U. y Urban Refuse Development, S.L.

Para el Lote 2:

- Envac Iberia, S.A.

Las empresas licitadoras presentaron correctamente la documentación administrativa exigida, siendo admitidas al proceso de licitación tal y como se recoge en el acta de apertura de documentación administrativa de fecha 1 de febrero.

Tras la admisión de las empresas se procedió a la apertura del sobre B - Proposición no valorable automáticamente y a su valoración en el informe de fecha 9 de febrero de 2021 de la Directora del Servicio de Residuos de SCPSA, que se adjunta.

Con fecha 15 de febrero se reunió la Mesa de Contratación para llevar a cabo la apertura de proposiciones valorables automáticamente. Las empresas ofertantes, las puntuaciones obtenidas de acuerdo a los criterios de adjudicación y los importes ofertados se recogen en el Acta de valoración de proposiciones valorables automáticamente y Propuesta de Adjudicación que se acompaña.

Documento firmado digitalmente. Código Seguro de Verificación: 7R8xknbceEEJeTy/XoO5. Fecha de firma: 26/02/2021.
SERVICIOS DE LA COMARCA DE PAMPLONA S.A., GERENCIA, ALFONSO CARLOS AMORENA UDABE.
El documento consta de un total de: 2 página/s. Página 1 de 2.

Gral. Chinchilla nº 7
31002
PAMPLONA-IRUÑA
mcp@mcp.es

C.I.F.: A 31 118441
Tel: 948 42 32 42
Fax: 948 42 32 30
www.mcp.es

De la aplicación de los criterios de adjudicación previstos en el condicionado, UTE Neumática Casco Antiguo ha presentado la oferta con mejor relación calidad – precio para el Lote I y la empresa Envac Iberia, S.A. para el Lote II. Así mismo, han presentado la documentación requerida para la adjudicación de los contratos.

A la vista de lo expuesto, en virtud de la delegación efectuada por el Consejo de Administración de SCPSA mediante acuerdo de 23 de febrero de 2021,

RESUELVO:

1.- ADJUDICAR el el Lote I del contrato "Gestión y mantenimiento de los sistemas de recogida neumática de residuos en el ámbito de la Comarca de Pamplona. Expediente 2020/SCON-ASU/000069" a la empresa UTE Neumática Casco Antiguo, con 22,75 puntos sobre 100 y por un importe total de 3.119.106,46€ IVA excluido para los 5 años de contrato, y una baja del 0,00 % respecto al importe de licitación del contrato.

2.- ADJUDICAR el Lote II del contrato "Gestión y mantenimiento de los sistemas de recogida neumática de residuos en el ámbito de la Comarca de Pamplona. Expediente 2020/SCON-ASU/000069" a la empresa Envac Iberia, S.A, con 21,25 puntos sobre 100 y por un importe total de 4.463.188,09 € IVA excluido para los 5 años de contrato, y una baja del 0,00 % respecto al importe de licitación del contrato.

3.- REQUERIR a las empresas UTE Neumática Casco Antiguo y Envac Iberia, S.A para que transcurridos los 15 días naturales de suspensión desde la remisión de la comunicación de adjudicación, y en plazo máximo de 15 días naturales, aporte la documentación exigida en el punto A.10 del pliego regulador de la contratación.

El Director-Gerente, Alfonso Amorena Udabe.

(Documento firmado electrónicamente)

Documento firmado digitalmente. Código Seguro de Verificación: 7R8xknbceEEJeTy/XoO5. Fecha de firma: 26/02/2021.
SERVICIOS DE LA COMARCA DE PAMPLONA S.A., GERENCIA, ALFONSO CARLOS AMORENA UDABE.
El documento consta de un total de: 2 página/s. Página 2 de 2.